pv

Sesión 31a.-

Día 12 de mayo de 1937.-

Ausente con aviso. Vice-presidente Dr Garzón Maceda.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y quince minutos del día doce del mes de mayo del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

6562 P/937 Partida para continuar trabajo encomendado Museo Argentino para Escuela Primaria.-

1°- Acordar con cargo de rendir cuenta a la Encargada del Museo Argentino para la Escuela Primaria, Srta Rosario Vera Peñaloza, la suma de mil pesos ($1.000 m/n), para continuar los trabajos encomendados.-

2°- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único (b), Item 1, Partida 27 del Presupuesto Vigente: "Para el Museo Argentino, para la instrucción primaria y biblioteca argentina del Instituto Bernasconi".-

17.953 Z/936 Desestimando denuncia ocultación de bienes.

Desestimar la denuncia de ocultación de bienes formulada por el señor Antonio Zevin

gen, y previa reposición, archivar el expediente.

6454 I/937. Autorización para inscribirse curso taxidermia.

Autorizar al M.N.N., señor Juan José Casalla, para inscribirse en el 2º año de estudios de taxidermia, previo el exámen correspondiente.-

20.158 V/936. Reválida de título.

Revalidar el título de maestra normal expedido por las autoridades de la República del Paraguay, a nombre de la Sra Asunción Serafina Perini de Valenzuela.-

10.402 K/932. Sin efecto aceptación denuncia bienes vacantes.

1º.- Dejar sin efecto la aceptación de la denuncia de bienes vacantes formulada por don Bernardo Korenblit.-

2º.- Archivar estas actuaciones.-

6419 A/937. Denegando solicitud

No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la casa Aretz y Cía.-

Sección Capital.-

11.573 P/937. Renuncia de Auxiliar 8º y ascenso.-

Aceptar la renuncia presentada por la señora Elisa Cané Torres de Sánchez Sañudo del cargo de Auxiliar 8º, de la Repartición, y ascender en su reemplazo, al actual Ayudante Principal Sr Rafael Barruti, quien continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

1821 D/936. Obras ampliación de edificio.-

1º.- Aprobar la licitación pública celebrada el 23 de marzo ppdo (acta de f. 76), para contratar las obras de ampliación del edificio sito en la calle Darragueira entre Santa Fe y Güemes, destinado al Taller de Reparaciones y de acuerdo con lo resuelto a f. 24.-

2º.- Adjudicar el trabajo al señor Rafael F. Marco, por la suma de $ 36.143.95 m/n, por ser su propuesta la más conveniente, quien subscribirá el contrato conjuntamente con el ingeniero Sr Eustaquio F. Ballester.-

3º.- Autorizar el 5% para imprevistos o sea $ 1.807.19 y $ 1.200 para pago de cuatro meses de sueldo al sobrestante.-

4º.- Imputar el gasto total de $ 39.151.14 m/n, al Anexo E, Inciso único (b) Item 4, Partida 2 del Presupuesto Vigente.-

2482 8/937 Proponiendo condiciones para celebrar contrato locación inmueble.- C. E. 8º.-

1º.- Manifestar a la propietaria de la finca Constitución 4154, ocupada por la escuela Nº 15 del Distrito Escolar 8º, que el H. Consejo está dispuesto a renovar el contrato de locación por el referido inmueble, con las estipulaciones reglamentarias y las siguientes condiciones:
Alquiler: $ 565 m/n mensuales, en vez de $ 650 que se abona, con todas las obras proyectadas por Arquitectura y $ 525 en su estado actual.-
Término: hasta el 1º de diciembre de 1941, con o sin opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-
Obras: por cuenta del locador las indicadas por Arquitectura en los planos y planillas de fs. 11 a 16, si se acepta el alquiler de $ 565 y únicamente las de conservación en caso contrario, a ejecutar en el periodo de las vacaciones 1937-1938.-

2º.- Disponer en caso de disconformidad de la propietaria, se continúe ocupando el inmueble en las condiciones del convenio vigente, usando el Consejo de la opción a prórroga, hasta tanto se disponga de otro local para trasladar la escuela.-

14.428 17/933 Obras en edificio escolar. C. E. 14º.

Aprobar las obras ejecutadas en el edificio de la escuela Nº 22 del Distrito Es_

colar 14°, sito en la calle Ricardo Gutierrez 3240 dando por cumplido el artículo 2° del respectivo contrato de locación.-

27.154 13/936. Tijación fecha vencimiento de contrato locación finca. C. E. 13°.- Fijar el 1° de diciembre de 1941, como fecha del vencimiento del contrato de locación autorizado por resolución de enero 22 ppdo, para arrendar la finca Garmendia 4775/79, ocupada por la escuela nº 25 del Distrito Escolar 13°.-

7613 D/937. Desagote pozo negro. C. E. 10°.- 1°.- Aprobar la medida adoptada por Dirección General de Arquitectura al efectuar el desagote del pozo negro en el edificio calle Pedernera 3405, ocupado por la escuela nº 2 del Consejo Escolar 19°, atento a que el locador no lo ejecutó a pesar de lo convenido en el contrato respectivo.

2°.- Aprobar la cuenta de $ 30 presentada por la casa "La República" de A. Parodi, que tuvo a su cargo el trabajo, disponiéndose la liquidación y pago en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 26.-

5925 I/937. Cesión local. C. E. 16°.- Autorizar a las Universidades Populares Argentinas, para hacer uso del local de la escuela nº 3 del Consejo Escolar 16°, calle Holmberg 3540, en las condiciones establecidas por la resolución del 29 de octubre de 1934.-

Sección Territorios.-

11.557 R/937. Nombramiento de maestro. Rio Negro. Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela 25 de Rio Negro, al M. N. N. señor Roberto Atilio Julio Schiavo, debiendo la Inspección General de Territorios acordar las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

11.558 C/937 Nombramiento de maestra. Chubut. Nombrar maestra de tercera categoría para

la escuela 5 de Trelew, territorio de Chubut, a la M. N. N., señorita Olga Gloria Calderón, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

22.283 D/936. Toma posesión cargo maestro. Instrucción sumario. Neuquén.-

1°.- Aprobar la toma de posesión del señor David Torres en la escuela n° 23 de Los Menucos (Neuquén), el día 12 de febrero del corriente año y disponer se le liquiden sus haberes a partir de la fecha y continúe en la misma hasta nueva resolución.-

2°.- Disponer la instrucción de un sumario a efectos de aclarar si el señor David Torres prestó servicios durante el mes de mayo de 1936.-

21.603-M/936. Creaciónes de escuelas.- Donaciónes y cesiones gratuitas de locales.- Misiones.

1°.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado Picada Vecinal, Colonia Tabebiry, Dpto Candelaria (Misiones), asignándole el N° 249.-

(b).- Aceptar y agradecer a los vecinos del lugar, la donación del local destinado al funcionamiento de la escuela 249 y disponer que la Seccional respectiva formalice la escritura correspondiente.-

2°.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado Ensenada Tabebiry, Colonia Tabebiry y Yerbal Viejo, Dpto Candelaria, Misiones, asignándole el N° 250.-

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Emilio Contín, por un local destinado al funcionamiento de la escuela 250, en el que se estipula

un término de dos años y demás cláusulas de práctica.-
(c).- Agradecer al señor Contín el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.-
3°.-(a). Crear una escuela en el paraje denominado Bajo Troncho, segunda zona, Colonia Oberá, Dpto San Javier (Misiones), asignándole el N° 251.-
(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Damián Bajura, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 251, en el que se establece un término de dos años y demás cláusulas de práctica.-
(c) Agradecer al señor Bajura el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.-
4°.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado Nacientes de Tesiguero, Sección Picada Yapeyú, Dpto y Colonia Guarany (Misiones), asignándole el N° 252.-
(b).- Aceptar y agradecer a los vecinos del lugar la donación del local destinado al funcionamiento de la escuela 252 y disponer que la Seccional 1a. formalice la respectiva escritura.
5°.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado San Andrés, Dpto San José (Misiones), asignándole el N° 253.-
(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y la señora Rosario Galeano Vda de Touyade, por el local destinado al funcionamiento de la escuela N° 253, en el que se estipula un término de un año y demás cláusulas de práctica.-
(c).- Agradecer a la señora Rosario Galeano

Vda de Touyade el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

6º.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado Barra Bonita, Alto Uruguay, Dpto San Javier (Misiones), asignándole el Nº 254.-

(b).- Disponer que la Seccional 1a. formalice el contrato respectivo, por el local que ofrecen ceder gratuitamente los vecinos del lugar, para el funcionamiento de la escuela 254.-

7º.-(a) Crear una escuela en el paraje denominado 25 de Mayo, Itacaruaré, Dpto San Javier (Misiones), asignándole el Nº 255.-

(b).-Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Hermógenes Bautista Dornelles por el local destinado al funcionamiento de la escuela 255, en el que se estipula un término de dos años y demás cláusulas de práctica.

(c) Agradecer al señor Dornelles el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

8º.-(a) Crear una escuela en Colonia Yerbal Viejo, 6a zona, Dpto Cainguas (Misiones), asignándole el Nº 256.

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Victoriano Gimenez, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 256, en el que se establece un término de dos años y demás cláusulas de práctica.-

(c).- Agradecer al señor Gimenez el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

9º.- (a) Crear una escuela en La Picada Santa Rosa, Colonia Caa-Guazú, Sección 6a. Dpto San Javier (Misiones), asignándole el Nº 257.-

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Herminda y el señor Mahomed Jatib, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 257.-

(c).- Agradecer al señor Jatib el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

10º.- (a) Crear una escuela en La Colonia Yerbal Viejo 4a Sección, Dpto Cainguas (Misiones), asignándole el Nº. 258.-

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Herminda y el señor Sigfrido Franchini, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 258.

(c).- Agradecer al Sr. Franchini el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

11º. (a).- Crear una escuela en el paraje denominado El Cazador, Colonia Gobernador Roca, Dpto San Ignacio (Misiones), asignándole el Nº 259.-

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador Sr. Antonio Herminda y el señor Adán Slomescski, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 259.-

(c).- Agradecer al señor Slomescski el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

12º (a). Crear una escuela en el paraje denominado Nacanguazú, Dpto San Ignacio (Misiones), asignándole el Nº 260.-

(b).- Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Mario Eberle, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 260.-

(c).- Agradecer al señor Eberle, el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

13°(a) Crear una escuela en Colonia Guaraní, Sección J, Picada Busca, Dpto Candelaria (Misiones) asignándole el Nº 261.-

(b). Aprobar el contrato de cesión gratuita celebrado ad-referendum entre el Visitador señor Antonio Hermida y el señor Teófilo Sobolewski, por el local destinado al funcionamiento de la escuela 261.

(c).- Agradecer al señor Sobolewki el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.

14°.- Proveer por Suministros a cada una de las escuelas creadas, una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Posadas (Misiones) y consignada a la Inspección Seccional 1a.-

15°.- La instalación de estas escuelas se hará efectiva tan pronto como el Presupuesto permita imputar el cargo.-

16°.- Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación solicitándole quiera arbitrar los fondos necesarios para la instalación de dichas escuelas, que importarían $ 129.792.00 m/n.-

22910 E/936. Contribución del Con- | 1°.- Contribuir con la suma de $ 500 para la terminación del edificio que ocupa la escuela Nº 182 de Pampa del Infierno (Chaco).

sejo para terminar edificio.- Chaco.-		2°.- Girar dicha suma a la Inspección Seccional respectiva para que la entregue a la Sociedad Cooperadora de la escuela citada, con cargo de escriturar el terreno y edificio a favor del Consejo.
		3°.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único (b), Item 4, Partida 2 del Presupuesto en vigor.-
9380 Traslado de director.- Neuquén.	N/937.	1°.- Trasladar por motivos de buen gobierno escolar a la escuela N° 11 de Cullin-Manzano (Neuquén), al director de la N° 13 del mismo territorio, señor Pedro Victor García.
		2°.- Recomendar a la Inspección Seccional de Neuquén que siga de cerca la actuación del Sr García en el nuevo cargo e informe al terminar el presente curso.
17.476 Donación local.- Chubut.	C/936.	1°.- Aceptar y agradecer a la Sociedad Cooperadora de la escuela N° 73 de Costa de Rio Mayo (Chubut), la donación de un salón para clase y dependencia sanitaria.
		2°.- Volver lo actuado a la Inspección Seccional 10a, para que proceda en la forma indicada por Asesoría Letrada.-

Sección Provincias.-

11.571 Nombramiento de maestra. San Juan	S/937	Nombrar maestra ayudante para la escuela 61 de El Médano, provincia de San Juan, a la M.N.N, Srta Antonia Juana Balmaceda.-
11.572 Nombramiento de maestra.- Jujuy.	J/937.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 38 de Ledesma, provincia de Jujuy, a la M.N.N, Srta Lilia Olmos.-
11.560 Nombramiento de maestra San Luis.	S/937	Nombrar maestra ayudante para la escuela 241 de Barrio El Pacífico, provincia de San Luis, a la M.N.N, Sra Juana Andrada de Martínez.-
11.569 Nombramiento de maestra. Bs As.	B/937.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 171 de Ancón, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N, Srta Ernestina Agustina Salazar.-
11.570 Nombramiento de maestra.- Córdoba.	C/937.	Nombrar maestra de cuarta categoría para

la escuela 145 de Valle Hermoso, provincia de Córdoba, a la M.N.N., señorita Dolores Teresa Ponce, debiendo cesar en el cargo de maestra de tercera categoría de la escuela 2 del Consejo Escolar 4°.-

11.568 E/937 Nombramientos de maestras.- Córdoba.- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba, que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N.:
Esc 253. Cabrera.- Haydee Generosa Pericas.-
Esc 253.- Cabrera. Lidia Haidee Portiga.-

11.561 E/937 Nombramiento de maestra.- Tucumán. Nombrar maestra ayudante para la escuela 93 de Nueva Trinidad provincia de Tucumán, a la M.N.N, Sra Dolores Ambrosia Tortabitarte de Jaime.-

11.565 E/937. Nombramiento de maestra. Catamarca. Nombrar maestra ayudante para la escuela 81 de Los Pozos, provincia de Catamarca, a la M.N.N, Srta Pastora Felicinda Farias.-

11.566 E/937 Nombramiento de maestra. Catamarca. Nombrar maestra ayudante para la escuela 159 de La Majada, provincia de Catamarca, a la M.N.N. señorita Isabel Ernestina García.-

11.567 E/937 Nombramiento de maestra. Córdoba. Nombrar maestra ayudante para la escuela 346 de Jovitá, provincia de Córdoba, a la M.N.N. señorita Josefina Dibenedetto.

9043 M/937. Se autoriza dictar clases de música.- Mendoza. Autorizar a la Sra E. Angélica Iñón Uric, para dictar clases de música, con carácter honorario, a los alumnos de la escuela nº 33 de Mendoza, agradecerle la cooperación que presta, dejando constancia que la prestación de estos servicios no crea al H. Consejo compromiso ulterior alguno.-

6786 E/937 Se deja sin efecto ubicación de docente Tucumán Dejar sin efecto la resolución del 24 de octubre último que disponía la ubicación

de la Sra Antonia Toledo de Marostica en la escuela nº 171 de Tucumán.-

7322 Ascenso de maestra a 4a categoría. S. del Estero.	D/937	Ascender a maestra de cuarta categoría a la Sra Alicia Aida Avila de Mansilla, actual ayudante de la escuela nº 92 de Santiago del Estero.-
23.366. Asignación categoría a auxiliar de dirección. Bs. A.	S/936	Asignar a la señorita Domitila Suarez, ex-directora de la escuela nº 51 de San Luis, que fué designada auxiliar de dirección de la escuela nº 71 de Buenos Aires, la categoría de maestra de cuarta.-
11.562 Sin efecto nombramiento de maestra. Designación de reemplazante. Córdoba.	C/937	1º.- Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita Nilda Teresa Amiciro para maestra de la escuela 6 de Córdoba, en razón de no haberse hecho cargo de su puesto.- 2º.- Nombrar maestra ayudante para la escuela 6 de Córdoba, a la M.N.N., señorita Dora Nélida Ducculi, en reemplazo de la anterior.-
11.563 Nombramiento de maestra. La Rioja.	L/937.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 15 de "El Milagro", provincia de La Rioja, a la M.N.N., señora Eva A. Lazari Gómez de Minuzzi.-
11.564. Renuncia de maestra y nombramiento de reemplazante. Santa Fe.	S/937.	1º.- Aceptar la renuncia del cargo de maestra ayudante de la escuela nº 66 de Santa Fe, que presenta la señora María Clelia N. Peut de Pérez.- 2º.- Nombrar, en su reemplazo para la escuela nº 66 de Avechuco, provincia de Santa Fe, a la M.N.N, señorita Aurora Teresa Peut.-
11.559 Nombramiento de maestro. San Luis.	S/937	Nombrar maestro ayudante para la escuela nº 241 de Barrio El Pacífico, provincia de San Luis, al M.N.N., señor Ramón Ismael Pereira.-
7748 Ascenso de maestra, a 4a. categoría. Córdoba.	D/937.	Ascender a cuarta categoría a la actual maestra ayudante de la escuela nº 31 de la provincia de Córdoba, señorita María Elida Patiño.
12.097. Agradecimiento pago gastos restitución.- Córdoba.-	C/934	1º.- Agradecer a la Comisión Pro-Edificio de la escuela nº 319 de Córdoba, su generoso concurso al haber abonado de su peculio

los gastos de escrituración.-

2:- Disponer el desglose, para su archivo en Dirección Administrativa (Administración de Propiedades), de la escritura corriente a fs 13 y 14.-

5852 M/937 — Se autoriza dictar clases de música.- Mendoza.

Autorizar a la Srta Susana de Villars, a dictar clases de música con carácter honorario a los alumnos de la escuela Nº 113 de Mendoza, agradecerle la cooperación que presta y dejar constancia que esta medida no importa crear al Consejo compromisos ulteriores.-

7880 S/937 — Ubicación de maestra como auxiliar de dirección. Salta.

Declarar comprendida en la resolución del 18 de marzo de 1933, a la maestra de cuarta categoría de la escuela Nº 1 de Salta, señorita Laura Irene Castillo y ubicarla como auxiliar de dirección de la Nº 177 de la misma provincia.-

2015 M/937 — Se autoriza propaganda orientación á los hijos de agricultores.- Córdoba -

Autorizar a la Inspección Seccional de Córdoba, para que permita en las escuelas de su dependencia la acción de propaganda que persigue la Escuela Nacional de Agricultura de Bell Ville, la que será secundada por los señores Visitadores, ya que se trata de ofrecer una orientación a los hijos de los agricultores.-

Entre líneas a f. 73 renglones 24-25, "Sr", Vale.- Sobre raspado a f. 73 líneas 26 y 28: "Slomseski," y "Slomseski", Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cincuenta minutos.-

[signature]

[signature]